



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIDECO/PRODER/

DECRETO EXENTO N° 1312 /
PUCÓN:

27 JUN. 2012

VISTOS:

1-. El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2012.-

2-. El Decreto Exento N° 13 de fecha 10-01-2012, que aprueba el presupuesto y programa social PRODER año 2012.-

3-. El Programa denominado "Adquisición para reposición de suplementos alimenticios para producción Pecuaria"

4-. El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de Agosto 2011 que delega la facultad de firmar por orden de Sra. Alcaldesa "Al Administrador municipal", Sr. Pablo Soto Araya.

5-.Las atribuciones que me confiere la "Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1 de 2006, interior

CONSIDERANDO:

1.-La finalidad de la municipalidad de asistir a nuestros pequeños agricultores con Déficit de alimentación Pecuaria debido a las pérdidas de productos por condiciones meteorológicas y deficiente infraestructura.

2.-La reposición de alimentos adquiridos por usuarios de los programas municipales que se vieron afectados por lluvia y agua.

3.-Apoyar el almacenaje y aprovisionamiento de alimentación y forraje animal para los agricultores usuarios de los programas municipales.

4.-Entregar suplementos alimenticios en producción pecuaria en pequeños agricultores

DECRETO:

1.- Apruébese en todas sus partes El Programa denominado "Adquisición para reposición de suplementos alimenticios para producción Pecuaria"

2.- Impútese el gasto a la cuenta N° 31.02.999 otros gastos del Programa Desarrollo Rural. Por un monto total \$ 330.000 (Trescientos treinta mil pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"


[Signature]
Gladiela Matus Panguilef
Secretaria Municipal


[Signature]
Pablo Sofo Araya
Administrador Municipal

[Signature]
V^o B^o Control

[Signature]
PSA/GMP/RMV/JMS/LVV/epf
DISTRIBUCIÓN

- Oficina de partes
- Dirección de Administración y Finanzas °
- Dideco
- Control Interno
- Archivo Proder



Municipalidad de Pucón
Dirección Desarrollo Comunitario
PRODER

PROGRAMA

"Adquisición para reposición de Suplementos alimenticios para producción pecuaria"

Fundamentación:

El Programa de Desarrollo Económico Rural, PRODER es un apoyo fundamental para la actividad agropecuaria del pequeño propietario y pequeño productor. Es por ello que año a año este programa facilita el contacto entre los agricultores y los proveedores, productos y/o servicios, lo que influye en una mejora de precios y condiciones de pago para nuestros agricultores.

En el presente año el PRODER ha gestionado compras asociativas de productos como cereales e insumos, por una cantidad de \$5.500.000.- de pesos aproximadamente.

Ademas de concentrado para alimentación animal por un total de \$5.975.500.- con precios de mercado regional, desde distintas comunas, como Renaico, Padre Las Casas y Teodoro Shmidt, por mencionar algunos.

Que de todas estas gestiones se hizo traslado de insumos a través de subsidios al flete (Programa de apoyo al déficit hídrico)-, por un total de 78.260 kg. para agricultores de la zona, los cuales recibieron en sus propios sectores la mayor parte de estos insumos.

Estas acciones benefician a grupos productivos y personas naturales, que han optado por la inversión propia, para prevenir emergencias climáticas y cuidar sus animales, evitando de esta forma depender de las ayudas de emergencias, exclusivamente.

Sin embargo y debido a intensas lluvias que afectaron la zona en parte de estos traslados, una parte de estos insumos se vieron afectados por la humedad, insistiendo en ello una deficiente disposición de los productos ante tan adversas inclemencias climáticas.

Objetivos General:

- ✓ Asistir a nuestros pequeños agricultores con déficit de alimentación pecuaria debido a las perdidas de productos por condiciones metereológicas y deficiente infraestructura

Objetivos Específicos:

- ✓ Reponer alimentación adquirida por usuarios de los programas municipales que se vieron afectadas por lluvia y agua.
- ✓ Apoyar el almacenaje y aprovisionamiento de alimentación y forraje animal para los agricultores usuarios de los programas municipales.
- ✓ Entregar suplementos alimenticios en producción pecuaria a pequeños agricultores.

Requerimiento:

- ✓ Adquisición de suplementos alimenticios para producción pecuaria de pequeños agricultores de diversos programas.

Recursos:

- ✓ Valor Total \$330.000 (Trecientos treinta mil pesos) Imputado a la cuenta del Programa de Desarrollo Rural (PRODER) N° 31-02-999.



JUAN MUÑOZ SOTO
ENCARGADO PRODER

Pucón, junio de 2012.-



ROSA MOLINA VERGARA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO